ACTA N° 23//2016.-

CONTRATACION DIRECTA N° 10/2016
"ADQUISICION DE LAVARROPAS E HIDROLAVADORA"
ID 308.058

En la ciudad de Asunción, Capital de República del Paraguay, a los Diez días del mes de Junio de 2016, siendo las 09:15 hs., se da inicio al Acta de Apertura de Sobres en presencia del *Sr. Antonio Cantero, Director de la U.O.C.*, y el *Sr. Ricardo Medina, Jefe Dpto. de Licitaciones*, domiciliados a los efectos de este acto jurídico en las calles Dr. Justo Prieto c/ Cap. Nicolás Biloff, del barrio Villa Aurelia, en representación del ***Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)***, y en representación de la Empresa ***MOLMAN S.A.*** el Sr. Luis Antonio Espínola Figueredo, con Cedula de Identidad N° 1.036.221.

Se procedió a la apertura contando con la presentación de 2 (Dos) Ofertas, pertenecientes a las firmas:

1- ***EMPORIO FERRETERIA S.R.L.***
2- ***MOLMAN S.A.***

Una vez abierto los sobres se detallan a continuación los precios totales de los Items 1 y 2:

Se adjunta planilla de los Precios Totales, ***ver Anexo 1.***

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Se adjunta listado de Documentaciones Sustanciales, ***ver Anexo N° 2***

Cabe mencionar, que el día Diez y Seis de Mayo estaba programada la Apertura del Llamado de referencia, ya que solo se ha presentado un (1) oferente (***WAREHOUSE S.A.***), que como lo establece la ley para este tipo de procedimiento se precisa como mínimo tres (3) oferentes, si bien el Pliego de Bases y Condiciones prevé la apertura con una o dos ofertas en el marco del *Articulo 34 de la Ley 2051/03* de Contrataciones Públicas, la convocante ha decidido prorrogar la apertura del llamado

Unidad Operativa de Contrataciones IPA
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

mencionado más arriba de acuerdo a la normativa vigente, y todo se dejo constancia en el ***ACTA DE PRORROGA N° 19.***

En lo que refiere a la única oferta presentada, que fue de la Empresa **WAREHOUSE S.A.**, que luego de informarle al representante de dicha firma Sr. Héctor Acosta, que estaba presente en el acto, que el Llamado se prorrogaría, se le hizo entrega de su oferta presentada en sobre sellado.

Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se registraron Observaciones.

No existiendo otro punto que tratar y siendo las 10:00 hs., se da por terminado el acto de apertura de sobres y en prueba de conformidad firman al pie del presente documento todos los presentes en dos copias de igual tenor para lo que hubiere lugar.-

Sr. Antonio Cantero M.
Director UOC. - IPA.

Sr. Ricardo R. Medina M.
Jefe de Licitaciones - IPA.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. Luis A. Espínola F.
Molman S.A.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Que la prioridad sea lo nuestro"

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO N° 1, ACTA DE APERTURA N° 23

CONTRATACION DIRECTA N° 10/2016 "ADQUISICION DE LAVARROPAS E HIDROLAVADORA" ID. N° 308.058

			OFERENTES	
ITEM	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**PRESENTACION**	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	**MOLMAN S.A.**
1	**LAVARROPA INDUSTRIAL**	*LAVARROPA TIPO INDUSTRIAL – CAPACIDAD DE LAVADO 17 KILOS COMO MINIMO, PROGRAMA DE LAVADO, AUTOMATICO GARANTIA ESCRITA DE 1 AÑO*	NO COTIZA	7.095.500
2	**HIDROLAVADORA**	Requerimientos Mínimos: Motor de 1.9 HP. Presión de Trabajo: 1750 libras (121 bar) Flujo máximo: 360 1/h Voltaje: 220 Monofásica Corriente Eléctrica (Nominal): 14,5 A / 8ª Regulador de Intensidad del Agua Dispenser para jabón y shampoo Frecuencia: 50 Hz Velocidad del motor: 3400 rpm Manguera de Suministro: ½ pulgada Alimentación Temperatura: 40° C (max.) GARANTIA ESCRITA DE 1 AÑO	4.491.360	3.040.400
		TOTALES	**4.491.360**	**10.135.900**

ANTONIO CANTERO M.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
IPA

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Que la prioridad sea lo nuestro"

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRACION DIRECTA N° 10/2016 "ADQUISICION DE LAVARROPAS E HIDROLAVADORAS"

ID. 308.058

ANEXO N° 2 ACTA DE APERTURA N° 23

N°	OFERENTES	FOMULARIO OFERTA	DECLARACION JURADA ART. 40	DECLARACION DEL MENOR	DECLRACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	CONTRATOS	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CAPACIDAD DEL FIRMANTE	CONSTANCIA SIPE	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CATALOGOS DE LOS BIENES OFERTADOS	FOLIOS
1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	1403475	NO PRESENTA	PRESENTA	1 AL 17
2	MOLMAN S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA SIPE	1403552	PRESENTA	PRESENTA	1 AL 14

ANTONIO CANTERO M
Director
Unidad Operativa de Contr
IPA

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES